

OFICIO PT-CEN-CCN-31/2011

Ciudad de México, octubre 12 de 2011.

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LX LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E S**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada mediante certificación emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad los artículos 37, 39, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó nombrar al **C. DIP. JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario, se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OFICIO PT-CEN-CCN-32/2011

Ciudad de México, octubre 12 de 2011.

**Q.F.B. ANDRÉS GRANIER MELO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada mediante certificación emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad los artículos 37, 39, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó nombrar al **C. DIP. JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario, se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

**C. DIP. JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E**

Se le informa que en sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, celebrada el día 12 de octubre de 2011, en la sede nacional ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 47, colonia Roma Norte, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, y con fundamento en los artículos 37, 39, 40, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se tomó el siguiente

A C U E R D O

Se aprueba nombrar al **C. DIP. JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**.

Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario vigente y se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS